

«EL MITIN DE LOS EX....»

LA SOGA EN CASA DEL AHORCADO

No estamos en plan de polemizar con nuestro colega «El Radical de Cuenca». El, desde sus puntos de vista ideológicos, nos recrimina acremente el acto del domingo en el Teatro Cervantes donde, en uso de un perfectísimo derecho, los oradores censuraron la actuación nefasta del gobierno radical para la República, y cada uno en sus posiciones y con su táctica política hace lo que en sana democracia debe hacer.

Pero «amicus Plato, sed magis amicus veritas». (Aquí también tenemos nuestros ribetes de eruditos y sabemos algún latinajo.) Las reticencias nos molestan, porque entre periodistas, es la puñalada aromatizada y cubierta de claveles, que dijo Mariano de Cavia.

El tal X. X. (¡muy enigmático nos parece el seudónimo!) se regodea y refocila calificando nuestro acto como el mítin de los ex.

Si, señor radical-lerrouxista, (¡eh!, todavía hay clases en eso del radicalismo!) todos son ex. Pero ¿a usted le extraña eso? ¿Y si yo le dijera que en el partido donde usted milita, casi todos son ex, salvo honrosísimas excepciones de queridos amigos nuestros? Lance la mirada para dentro de su casita política y verá qué galimatías de ex. Los hay *ex-upetistas*, *ex-melquiadistas*, *ex-somatenistas*, *ex-guardianes de honor de Primo de Rivera* y *ex... cusado* decirle, mi querido X. X., la ensalada rusa que está formando Lerroux con los catecúmenos que se le han metido en el partidito. A vista de lo cual, ¿para qué se extraña de las acres censuras de los hombres de izquierda? Pero si usted sabe muy bien, enigmático articulista, que los elementos puros y sanos del radicalismo, Sr. Marín Barrio, Lara, etcétera, etc., (que tienen todos nuestros respetos) han procurado salir de prisa y corriendo antes que les cogiera de plano el adagio castellano de «dime con quien andas y te diré quien eres.»

Nuestros oradores serán todo lo ex que usted quiere, pero ayer, hoy y mañana, republicanos sin mácula.

Final de la sesión del Ayuntamiento

servir con lealtad los intereses municipales. Y en lo sucesivo, desde este puesto o desde cualquier otro en que me encuentre, estaré en todo momento a la disposición del pueblo al cual me debo». (Grandes aplausos).

Continúa la sesión

Ventilado el problema de la provisión de la alcaldía el público inicia la retirada, entre grandes murmullos de comentarios. El alcalde tiene que solicitar aún del público guarde silencio para poder continuar deliberando los concejales respecto de los demás asuntos de la orden del día.

El resto de la sesión carece en absoluto de interés. Únicamente se trató de la elección de terrenos a ceder al Estado con destino a la construcción de un edificio para Instituto de 2.ª Enseñanza, acordándose el nombramiento de una comisión de concejales que realice todas estas gestiones y a la vez recabe ayuda de la Excm. Diputación

Provincial, en igual proporción que la que aporte el Ayuntamiento, para la consecución de esta importante obra.

La sesión terminó minutos antes de las nueve de la noche.

Nos resistimos a poner punto final a esta información sin consignar la legítima satisfacción que nos produjo el emocionante aspecto que ofrecía el salón de sesiones y los aplausos tributados a nuestro entrañable correligionario.

En nuestro último número decíamos, comentando «el caso Herraiz», que no nos interesaba absolutamente nada la posesión del bastón. Y no rectificamos ¡Ah!, pero a lo que no podemos renunciar, lo que tenemos que defender siempre con todo el brío de que seamos capaces, por encima de las personas, por encima de las diferencias de partido y por encima de todo, es el triunfo de la República auténtica frente a la reacción. Esto sí que nos interesa.

Picadillo

¿Qué es lo que habrá pasado con las derechas?

¿Por qué dice la gente que están deshechas?

¿Qué es lo que habrá pasado en estos días,

para que así se porten con don Matías?

¡Oh, Manes del destino!

¿Qué suerte perra tienen algunos hombres que hay en la tierra!

¡Atrapar Presidencias, a estas alturas!

Ya lo dijo la zorra:

«¡No están maduras!»

¡Ya tenemos Alcalde!

¡Ya llegó el día!

¡Ya se zanjó el asunto, de la Alcaldía!

Fué un triunfo de justicia y de razón.

Era... cuanto anhelaba la población.

Don Aquí.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de los pueblos de la provincia que, para no originar trastorno en la buena marcha de la Administración de este semanario, se sirvan lo antes posible remitir el importe de sus suscripciones a nombre del administrador, D. Germán de la Cruz, Calle de Mariano Catalina, 37.

Un concurso

En el B. O. de la provincia, últimamente publicado, se anuncia concurso para arriendo de local para instalación de las oficinas y Laboratorio de esta Sección Agronómica, con el precio máximo anual de arrendamiento de 3.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán acompañadas del plano de la finca en las oficinas de esta Sección Agronómica, calle de Fermín Caballero núm. 7, durante el plazo de 15 días a partir del 16 del actual.

MUY DE ACTUALIDAD

EL MITO DE LA CANICULA

Es cosa corriente por estos días, oír hablar de la canícula, entendiéndose por tal, los días de temperatura más elevada. Esta idea equivocada desde luego, — de lo que es la canícula, hace decir a mucha gente lo de, *Estamos en la canícula. Hoy hace canícula.*

La canícula es un período de cuarenta días de cada año. El eje o centro, de dicho período de tiempo, corresponde a la fecha en que aparece en el horizonte simultáneamente, nuestro Sol y el magnífico Sirio; los veinte días antes del en que tiene lugar la coincidencia, e igual número de los siguientes, incluyendo el en que se produce la simultaneidad del otro, constituyen el espacio de tiempo que se denomina canícula.

Los cuarenta días de referencia están encajados entre el 15 del mes de julio y el 23 del de agosto —según nuestro almanaque— época que en nuestras latitudes, se dejan sentir con extraordinario rigor las caricias solares, pero el fenómeno referido nada tiene que ver con el estío.

La denominación de canícula la legaron antiguas generaciones de egipcios; con dicho nombre, desde tiempos remotos, distinguen la época en que indefectiblemente tenían lugar las grandes inundaciones con que el caudaloso Nilo fertilizaba las tierras bajas de su cuenca, inundaciones que eran cual una bendición anual con que los dioses obsequiaban a los hijos de aquella región.

El sol gigante, que aparece a nuestros ojos como la más hermosa

de las estrellas de nuestro hemisferio, la llamaban los súbditos de los Faraones *Sothis*, con cuyo nombre indicaban la condición de vigilante y la representaron por un perro, denominación y figura que simbolizaban la permanencia alerta de tan espléndido astro avisando a los hombres, por su posición respecto al Sol, el período en que las deseadas inundaciones tendrían lugar.

La palabra canícula en estas latitudes, no tiene otro valor que el de considerarla erróneamente, como sinónimo de calor; pero, para el pueblo egipcio era la fecha más solemne de su calendario; marcaba el período en que la espléndida Naturaleza le hacía el obsequio de la fertilidad para producir sus ubérrimas cosechas, entrega realizada año tras año, durante muchos siglos, son tal exactitud, que para medir el tiempo con adecuada aproximación, se vieron precisados a utilizar la estrella, abandonando el cómputo del tiempo por los pasos del Sol sobre el meridiano.

Esto es la canícula, un período astronómico exclusivamente; para los egipcios tuvo el valor de una rara coincidencia con un fenómeno físico de extraordinaria importancia repetido todos los años; para nosotros otra coincidencia con la época estival, coincidencia que tal vez no exista transcurridos algunos siglos, y que desde luego, hoy no existe para muchas y extensas zonas del planeta que habitamos.

A. Hernández

Muy agradecidos

Con motivo de la nueva exaltación de nuestro correligionario Alfredo García Ramos al cargo de Alcalde de la ciudad, llegan hasta nosotros numerosas expresiones de felicitación por parte de amigos y simpatizantes y aún de personas hasta ahora totalmente desconocidas para nosotros.

Para todos hemos de tener nuestro más sentido reconocimiento, agradeciendo en lo mucho que valen tan sentidas manifestaciones de afecto, recomendándoles que, por encima de todo, se congratulen del triunfo alcanzado por el republicanismo izquierdista de Cuenca.

Mariano Segarra

Maestro de Obras

Construcción de toda clase de Obras - Especialidad en Chimeneas de vapor - Se facilitan presupuestos.

CALLE JUAN SAIZ, 16 2.º
Cuenca

Pro nuevo Instituto

Por el Ayuntamiento conquesino, en su última sesión se tomó el acuerdo de ceder los terrenos necesarios para la construcción de un Instituto de 2.ª Enseñanza en esta ciudad. Caso de que no lo hubiera con suficiente amplitud para el fin que se destina de propiedad del Ayuntamiento y hubiese que adquirirlo de particulares, pagaría el municipio la mitad del valor y la Diputación la otra mitad, para lo que se hacen gestiones tendientes en que por esta se tome el acuerdo en tal sentido.

La piscina infantil

El domingo último se inauguró la piscina construida para baño de niños en el Parque del Vivero Municipal.

La afluencia de pequeños bañistas, así como de público en general, fué extraordinaria, constituyendo un rotundo éxito para los iniciadores de esta simpática mejora urbana.

Por ello, felicitamos sinceramente al Excmo. Ayuntamiento

En la sesión municipal del lunes último, día 16, triunfó el deseo popular que, como ya tenemos dicho, no puede admitir explicaciones. Conste que no nos envanece el triunfo; tan sólo deseamos que, por aquellos a quienes más importa, se haya recogido la fructífera enseñanza, advirtiéndole que ya son pasados los tiempos en que el capricho veleidoso se imponía por encima de lo que demandara el sagrado imperativo del pueblo soberano.

Así, pues, lejos de mortificar al adversario, preferimos antes llegar a su convencimiento por el noble camino de la advertencia.